



COMUNICADO 016/11º/16 - BIBLIOTECA – BANCO DEL LIBRO

Monterrico, 25 de febrero de 2016

Estimados padres de familia de 11º grado:

Al iniciar el año escolar 2016 nos es grato presentarle nuestros saludos, e informarle que su hijo(a) recibirá los siguientes libros en calidad de préstamo (Banco del libro):

- ✓ Comunicación 5 / Ed. Santillana.
- ✓ Matemática para todos 5 / Ed. Instituto Apoyo
- ✓ Physics / Ed. Cambridge.
- ✓ Elements of Literature: Third course / Ed. Holt, Rinehart and Winston.
- ✓ Perú siglo XX / Ed. Bruño
- ✓ Le Mag 2. Methode de Francais / Ed. Hachette.
- ✓ Le Mag 2. Cuaderno de actividades / Ed. Hachette (se le entregará, solo si fue devuelto a Biblioteca en el 2015)
- ✓ Razonamiento verbal 5 / Ed. Santillana (se le entregará, solo si fue devuelto a Biblioteca en el 2015)

Confiamos en que han de conservarlos en las mejores condiciones posibles hasta el día **12 de diciembre 2016, último plazo para su devolución**. Los 2 últimos títulos son materiales de propiedad del alumno, por lo tanto, no deberá devolverse.

Los alumnos cuentan además con una Biblioteca de aula para su trabajo cotidiano de investigación y para realizar actividades de lectura recreativa. **Asimismo, cuentan con acceso a determinadas plataformas virtuales, en particular para las áreas de Ciencias Naturales (texto online), Francés y World History (recursos virtuales), y con acceso a la Enciclopedia Britannica para las diferentes áreas.**

Agradeceremos compartir con sus hijos las siguientes recomendaciones sobre el material del Banco de Libro:

- Para atender a su conservación, los libros del Banco deben forrarse y etiquetarse. Se solicita **colocar la etiqueta sobre el forro**.
- Todos los libros del Banco están identificados mediante código de barras. Adicionalmente, en el interior de cada libro existe un sello en el que Biblioteca registra manualmente el nombre del alumno, el grado y el año del préstamo. **Se solicita que, al momento de devolver los libros, cada alumno tenga el cuidado de verificar que está devolviendo el libro que le fue asignado y no el de otro alumno.**
- Evitemos todo maltrato: los libros no deben rayarse, pintarse, romperse, ni mojarse. Solicitamos asimismo no colocarle adornos, tales como stickers, ni escribir en los “filos”.
- En caso de que se detecte algún problema en el ejemplar pedimos que el alumno se acerque cuanto antes a Biblioteca, a fin de buscar una solución.
- En caso de pérdida o deterioro, se solicita al alumno informar inmediatamente al profesor del curso, al tutor y a Biblioteca, para proceder a una búsqueda exhaustiva (en el colegio y en la casa). Inmediatamente, Biblioteca le entregará provisionalmente (por 2 semanas) un segundo ejemplar con el propósito de que no se vea afectado su trabajo académico; e informará a los padres de la situación, indicando el costo por reposición o reparación.

Nos permitimos finalmente recordarles que, para recibir los informes pedagógicos, es requisito indispensable no tener deudas con Biblioteca.

Quedamos a su disposición para atender cualquier duda o consulta.

Liz Aranibar
Jefa de Biblioteca